

## Contrabando

Señor Director:

Tipificado como delito en todo el mundo, el contrabando contribuye al aumento de la inseguridad allí donde opera. Consciente de esto, nuestro país ha incluido un proyecto de ley para abordarlo como una de las prioridades legislativas, como parte del acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso en materia de seguridad pública.

En el caso de Chile, sólo el contrabando de cigarrillos —sin considerar otros productos como vehículos, metales preciosos o alcohol— representa una evasión tributaria proyectada de unos 800 millones de dólares. Junto con sus graves consecuencias en términos de pérdida fiscal, daño al comercio establecido y al empleo formal, en muchos casos el contrabando conlleva la comercialización de productos piratas y falsificados (cigarrillos, medicamentos, juguetes y productos cosméti-

cos), poniendo en riesgo la salud y la seguridad de los consumidores.

Si bien las autoridades están conscientes que el contrabando está estrechamente vinculado al lavado de activos y al crimen organizado, se trata de un fenómeno en extremo complejo y, llegar a tener cierto éxito en su combate requiere mucho más que una legislación adecuada. Precisa de inversiones en estrategias conjuntas con los países vecinos, programas efectivos de fiscalización, modernización de tecnologías y una capacitación adecuada para los fiscales encargados de realizar los controles, todo lo cual contribuirá a frenar o al menos reducir, el crecimiento del contrabando.

En estos esfuerzos, la coordinación de acciones entre organismos públicos y privados debe estar siempre presente. El Observatorio del Comercio Ilícito, iniciativa de la **CNC**, lidera mesas de trabajo donde participan actores de ambos mundos, abocadas pre-

cisamente a identificar áreas de mejora en cuanto a legislación, procesos, recursos y cooperación internacional. Una muestra de trabajo conjunto cuando se enfrenta un enemigo tan voraz.

**José Pakomio**

Presidente **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)**